

# **FACULTAD DE HUMANIDADES**

## **GUÍA DOCENTE**

### **TITULACIONES DE GRADO**

## **CURSO 2012-2013**

#### **CRITERIOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA**

Una guía docente es el compromiso escrito y formal que cada profesor establece con sus estudiantes para conseguir los objetivos marcados para cada asignatura en el programa de formación de unos estudios. Para poder conseguir dichos objetivos es necesario partir de las siguientes premisas:

- a) La asistencia a clase no es obligatoria, a no ser que la guía docente así lo especifique de forma explícita. El alumno que asista a clase debe hacerlo preparado para participar de forma activa en su formación habiendo realizado previamente las lecturas, ejercicios o tareas que vengan especificadas en la guía docente o que se indiquen en clase o en la plataforma virtual.
- b) La docencia de las titulaciones de grado se desarrolla en sesiones de grupo grande y de grupo pequeño. La asignación a un grupo de docencia es definitiva. La asistencia a un grupo distinto al designado sin permiso expreso del docente no se considerará vinculante a efectos de evaluación.
- c) La fecha de entrega de los trabajos o ejercicios que forman parte del sistema de evaluación, así como la fecha de los exámenes, son definitivos y no pueden modificarse. El profesor no tiene la obligación de aceptar la entrega tardía de tareas, aunque sí puede flexibilizar la fecha de entrega de común acuerdo con los alumnos y siempre que esto no ocasione perjuicio alguno a las demás asignaturas del curso. Los problemas que pudiera haber de coincidencias de fechas de exámenes se resolverán según se indica en la normativa vigente con respecto a los exámenes de incidencias.
- d) El sistema de evaluación que aparece en la guía docente ha sido propuesto por el profesor de la asignatura y aprobado por diversos equipos de coordinación y por la Comisión de Calidad del Título. Por tanto, tal y como especifica la normativa de evaluación, no se pueden realizar modificaciones al sistema propuesto. Cualquier modificación que deba realizarse por causas justificadas debe llevar la aprobación de la Junta de Facultad.

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Asignatura:</b>	Literatura Comparada
<b>Año Académico:</b>	2012-2013
<b>Titulación:</b>	Grado en Filologías Hispánica
• <b>Código:</b>	101110305
• <b>Tipo:</b>	Optativa
• <b>Curso:</b>	Tercero
• <b>Materia:</b>	Literatura
• <b>Módulo:</b>	Literatura y cultura
<b>Titulación:</b>	Grado en Estudios Ingleses
• <b>Código:</b>	101210113
• <b>Tipo:</b>	Optativa
• <b>Curso:</b>	Tercero
• <b>Materia:</b>	Literatura
• <b>Módulo:</b>	Literatura y cultura
<b>Cuatrimestre:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6 créditos
<b>Idioma de instrucción:</b>	Español
<b>Apoyo Virtual:</b>	Plataforma Moodle

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO *(indicar coordinador)*

<b>Nombre:</b>	Pablo Zambrano Carballo (Coordinador)
<b>Área:</b>	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
<b>Departamento:</b>	Filologías Integradas
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 12 alto despacho 30
<b>E-Mail:</b>	zambrano@uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959219068
<b>Tutorías:</b>	
Cuatrimestre 1:	Martes y jueves, de 11:00 a 14:00
Cuatrimestre 2:	Lunes y martes, de 10:30 a 13:30
<b>Periodo de Docencia:</b>	22/4/2012 a 21/6/2012
<b>Nombre:</b>	Miguel Ángel Márquez Guerrero
<b>Área:</b>	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
<b>Departamento:</b>	Filologías Integradas
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 12 alto despacho 27
<b>E-Mail:</b>	marquez@uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959219065
<b>Tutorías:</b>	
Cuatrimestre 1:	Lunes y martes de 12:00 a 15:00
Cuatrimestre 2:	Lunes y martes de 9:00 a 12:00
<b>Periodo de Docencia:</b>	de 18/2/2012 a 19/4/2012

## **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

### **1. DESCRIPTOR**

Aproximación teórica y práctica a los principios fundamentales del comparatismo, con atención preferente a la tradición literaria y cultural occidental.

### **2. SITUACIÓN**

#### **2.1 REQUISITOS PREVIOS**

No existen requisitos previos concretos, aunque se espera del alumno una asimilación efectiva de lo aprendido en otras asignaturas literarias anteriores que le permita desarrollar la capacidad de relación imprescindible para una asignatura comparatista. Asimismo, el conocimiento de idiomas como el inglés, el francés, el alemán y otros ayudará al alumno a profundizar en la materia y a apreciar más la riqueza de los textos originales que no es posible transmitir en su integridad en traducciones al español.

#### **2.2 CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN**

El carácter general y abierto de la asignatura explica que su objetivo fundamental en el contexto de los planes de estudio respectivos sea que los alumnos, tanto de Filología Hispánica como de Estudios Ingleses, comprendan, por una parte, la naturaleza teórica de una disciplina crítica –la Literatura Comparada– que le permitirá una nueva visión más amplia del fenómeno literario en general; y su aplicación práctica a parcelas de estudio como la genología, la tematología, la periodización, las relaciones entre la literatura y las artes (cine, música,...), etc. Los alumnos adquirirán así la destreza para poner con más facilidad en relación distintas asignaturas de sus planes de estudio y para englobarlas en el complejo fenómeno de la cultura, relación a la que alude el propio título de los módulos (“Literatura y cultura”: módulo 3 del plan de estudios de Filología Hispánica y módulo 4 del de Estudios Ingleses).

### **3. COMPETENCIAS**

#### **3.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Capacidad de expresión oral y escrita en español  
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica  
Capacidad de análisis y síntesis  
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)  
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad  
Capacidad de comunicación y argumentación

#### **3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios

Capacidad de lectura crítica e interpretativa  
Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicadas a textos y discursos literarios en español y en otras lenguas  
Capacidad para establecer relaciones entre autores, obras, períodos y géneros  
Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas  
Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas

### **4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

El estudiante que haya completado con éxito esta materia podrá:

- Leer de manera crítica y analizar un texto literario.
- Utilizar adecuadamente la terminología y metodología propias de la literatura comparada.
- Relacionar comparatísticamente textos literarios de diversas lenguas, épocas y culturas.

- Relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas.

## 5. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 45 horas son presenciales. Las diferentes actividades de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teórico-prácticas (Grupo Grande): 36
- Clases Prácticas (Grupo reducido): 9
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio: 50
  - B) Horas de lectura: 42
  - C) Realización de ejercicios: 10
- Realización de Exámenes: 3

Para el desarrollo de esta asignatura se hará uso de las siguientes actividades docentes:

- Sesiones académicas teórico-prácticas
- Sesiones académicas prácticas

### DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

#### A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Las sesiones de este grupo serán sobre todo de carácter teórico, aunque combinadas con ejercicios prácticos que ilustren lo enseñado en la teoría. Para ello se utilizará el método clásico de la lección magistral, de probada eficacia en el sistema universitario. El objetivo primordial de estas sesiones es transmitir de forma ordenada y con la mayor efectividad posible los conceptos principales de la materia, los debates y las diversas perspectivas de estudio de la temática concreta. El alumno debe atender, tomar las notas necesarias y exponer las dudas que le surjan, así como participar en los debates que puedan plantearse. En este tipo de sesiones se combina la exposición teórica y la ejemplificación.

#### B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Estas sesiones están dedicadas de manera monográfica a la práctica y discusión de la materia estudiada en clase mediante ejercicios, análisis críticos y literarios, análisis lingüísticos, comentario de textos, búsqueda en bases de datos lingüísticas y bibliográficas, traducciones de textos, etc. Su objetivo último es el de afianzar y ampliar la materia estudiada.

#### C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

En la plataforma Moodle encontrarán los estudiantes el material necesario para completar lo explicado en clase, así como documentos adicionales (imágenes, vídeos, etc). Mediante la plataforma se hará también cualquier tipo de comunicación que el profesor considere necesario (aclaraciones, plazos de entrega de material, sugerencias, calificaciones, etc.).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1 GENERAL

- Bloom, H. (1994) *The Western Canon*, Nueva York-San Diego-Londres.
- Brunel, P. & Chevrel, Y. (1989) *Précis de littérature comparée*, París.
- Brunel, P., Pichois, R. & Rousseau (1983) M., *Qu'est-ce que la littérature comparée?*, París.
- Curtius, E.R. (1955) *Literatura europea y Edad Media latina*, Madrid
- Fokkema, D.W. (1982) "Comparative Literature and the New Paradigm", *Canadian Review of Comparative Literature* 9, 1-18.
- Guillén, C. (1985) *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Barcelona.
- Guillén, C. (1998) *Múltiples moradas. Ensayo de Literatura Comparada*, Barcelona
- Llovet, J. (1995) *Lecciones de literatura universal*, Madrid
- Steiner, G. (1996) *No Passion Spent. Essays 1978-1995*, New Haven
- Tötösy de Zepetnek, S. (1998) *Comparative Literature. Theory, Method, Application*, Amsterdam-Atlanta
- Trousseau, R. (1965) *Un probleme de littérature comparée: les études de thèmes*, París.

Trousseau, R. (1981) *Thèmes et mythes. Questions de méthode*, Bruxelles.  
Villanueva, D. (1991) *El polen de ideas. Teoría, Crítica, Historia y Literatura Comparada*, Barcelona  
Villanueva, D. (1994) *Curso de teoría de la literatura*, Madrid

## 6.2 ESPECÍFICA

Gayley, Ch, M. "¿Qué es la literatura comparada", en Vega M. J. Y N. Carbonell eds., *La literatura comparada. Principios y métodos*, Madrid, Gredos, 1999, 26-31.  
Tieghem, P., "La literatura general", en Vega M. J. Y N. Carbonell eds., *La literatura comparada. Principios y métodos*, Madrid, Gredos, 1999, 63-67.  
Remak, H. H., "La literatura comparada: definición y función", en Vega M. J. Y N. Carbonell eds., *La literatura comparada. Principios y métodos*, Madrid, Gredos, 1999, 100-113.  
Chaitin, G., "Otriedad. La literatura comparada y la diferencia", en Vega M. J. Y N. Carbonell eds., *La literatura comparada. Principios y métodos*, Madrid, Gredos, 1999, 145-165.

## 6.3 LECTURAS OBLIGATORIAS / LIBROS DE TEXTO

*Lecturas obligatorias:*

Mark Twain, *Huckleberry Finn* (diversas editoriales)

*Lazarillo de Tormes* (diversas editoriales)

Eurípides, *Hipólito* (diversas editoriales)

García Márquez, *El amor en los tiempos del cólera* (diversas editoriales)

M. J. Vega y Neus Carbonell, eds., *La Literatura Comparada. Principios y métodos*, Madrid, Gredos, 1999 (solo los capítulos introductorios).

## 7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

### A. PRIMERA CONVOCATORIA:

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen teórico-práctico
- Examen de lecturas obligatorias

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: (*descripción de las pruebas de evaluación y porcentaje de la nota final*)

Tanto el examen teórico-práctico como el examen de las lecturas obligatorias tendrán lugar en una sesión única al final del cuatrimestre. El examen teórico-práctico comprenderá, por un lado, cuestiones teóricas –tanto de tipo test como de desarrollo– sobre toda la materia explicada en clase y los textos teóricos que hayan servido de apoyo a la misma. La parte práctica podrá incluir el comentario de textos literarios y/o críticos. Este examen teórico-práctico supondrá un 80% de la nota final de la asignatura. El 20% restante corresponde al examen de las lecturas obligatorias del curso. Dicho examen constará de preguntas acerca de aspectos relevantes del contenido de las obras que permitan al profesor comprobar la lectura efectiva y atenta realizada por el alumno. El examen de lecturas obligatorias se hará junto al examen teórico-práctico en el período de exámenes.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN: (*especificar qué hay que demostrar para superar la asignatura, qué se va a medir, qué elementos van a influir en la nota, etc*)

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas. En las cuestiones más teóricas del examen teórico-práctico, se evaluará especialmente que la respuesta se atenga a lo que se pregunta y que concuerde con lo explicado en clase, así como la capacidad de síntesis; en las más prácticas se valorará también la capacidad del alumno para aplicar las destrezas aprendidas (capacidad de relación de textos, capacidad crítica personal, etc.). En el examen de las lecturas obligatorias se tendrá en cuenta sobre todo que las respuestas se ajusten a lo preguntado y que demuestren que el alumno ha leído y asimilado las obras encomendadas.

En cualquier caso, se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

## **B. SEGUNDA CONVOCATORIA:**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- Examen teórico-práctico
- Examen de lecturas obligatorias

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** *(descripción de las pruebas de evaluación y porcentaje de la nota final)*

Tanto el examen teórico-práctico como el examen de las lecturas obligatorias tendrán lugar en una sesión única al final del cuatrimestre. El examen teórico-práctico comprenderá, por un lado, cuestiones teóricas –tanto de tipo test como de desarrollo- sobre toda la materia explicada en clase y los textos teóricos que hayan servido de apoyo a la misma. La parte práctica podrá incluir el comentario de textos literarios y/o críticos. Este examen teórico-práctico supondrá un 80% de la nota final de la asignatura. El 20% restante corresponde al examen de las lecturas obligatorias del curso. Dicho examen constará de preguntas acerca de aspectos relevantes del contenido de las obras que permitan al profesor comprobar la lectura efectiva y atenta realizada por el alumno. El examen de lecturas obligatorias se hará junto al examen teórico-práctico en el período de exámenes.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** *(especificar qué hay que demostrar para superar la asignatura, qué se va a medir, qué elementos van a influir en la nota, etc)*

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas. En las cuestiones más teóricas del examen teórico-práctico, se evaluará especialmente que la respuesta se atenga a lo que se pregunta y que concuerde con lo explicado en clase, así como la capacidad de síntesis; en las más prácticas se valorará también la capacidad del alumno para aplicar las destrezas aprendidas (capacidad de relación de textos, capacidad crítica personal, etc.). En el examen de las lecturas obligatorias se tendrá en cuenta sobre todo que las respuestas se ajusten a lo preguntado y que demuestren que el alumno ha leído y asimilado las obras encomendadas.

En cualquier caso, se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

## **8. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL**

<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
<b>OBSERVACIONES</b>				
18-22 Feb		2		1
25 Feb-1 Marzo		2		2
4-8 Marzo		2		2
11-15 Marzo		2		2
18-22 Marzo		2		2
25-29 Marzo	<b>SEMANA SANTA</b>			
1-5 Abril	2			3
8-12 Abril		2		3
15-19 Abril		2		4
22-26 Abril	2			1
29 Abril -3 Mayo		2		1

<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
<b>OBSERVACIONES</b>				
6-10 Mayo		2		2
13-15 Mayo		2		2
20-24 Mayo		- (El Rocío)		
27-31 Mayo		2		2
3-7 Junio	2			
10-14 Junio		2		3
17-21 Junio				
Pruebas de evaluación				

## **9. TEMARIO DESARROLLADO**

TEMAS IMPARTIDOS POR EL DR. MÁRQUEZ GUERRERO:

1. Tematología
2. Tópicos
3. El problema de los intermediarios
4. Literatura y otras artes

TEMAS IMPARTIDOS POR EL DR. ZAMBRANO CARBALLO:

1. El concepto de Literatura Comparada. Historia de la Literatura Comparada. Métodos de comparación.
2. El concepto de influencia y sus reformulaciones: tradición, convención, intertextualidad, transtextualidad y otros.
3. Tema práctico: la "imitatio" petrarquista.